



COMMUNICATION ON ENGAGEMENT **2023 - 2025**

FUTEJE®

ÍNDICE

01

Introducción

02

Mensaje del Director General
de la Fundación

03

Perfil y Filosofía de la empresa

06

Estructura interna

07

Pacientes FUTEJE

10

Canal de diálogo con Grupos
de interés

12

Modelo de gestión de sustentabilidad

16

Argumento de sustentabilidad
Código de Ética y Conducta

17

Principios de Pacto Mundial



INTRODUCCIÓN

Alineados a los 10 principios del Pacto Mundial, El presente COMMUNICATION ON ENGAGEMENT (COE), reúne las principales acciones que forman parte integral de la Estrategia de Sustentabilidad de la **FUNDACION FOMENTO DE DESARROLLO TERESA DE JESUS, I.A.P. (FUTEJE)**.

FUTEJE, es un organismo sin fines de lucro, cuyo principal interés es el cumplimiento puntual de cada norma establecida para el bienestar de sus grupos de interés, definiendo así, su actividad a partir de los 10 principios establecidos por el PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS, comprendiendo acciones apegadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Estos principios y ODS, primordiales para **FUTEJE**, tienen como objetivo promover el crecimiento de la propia fundación de manera responsable, honesta y transparente.



MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL



En La FUNDACIÓN FOMENTO DE DESARROLLO TERESA DE JESÚS, I.A.P. (FUTEJE), continuamos atendiendo la problemática de salud en cuanto a Cáncer de Tubo Digestivo se refiere y seguimos brindando apoyo a personas en situación vulnerable.

Nos mantenemos en busca de tener permanencia, crecimiento, sustentabilidad inherente a la estrategia, a nuestras acciones y a todos los servicios que ofrecemos, pero sobre todo a nuestro mercado, procurando que los aspectos sociales y ambientales sean dignos de respeto a los derechos humanos y considerados en las decisiones de nuestra fundación.

Seguiremos comprometidos con nuestra labor y más aún siendo la única institución que atiende el cáncer colorrectal y gástrico de manera integral en México con el pleno conocimiento de que este tipo de cáncer es el primero más frecuente y la tercera causa por muerte en nuestro país.

Es un placer para mí, presentarles nuestro tercer reporte o Comunicado Sobre el Compromiso (Progreso Social), el cual, presenta las acciones implementadas y realizadas que respaldan nuestra labor, apegándonos a los diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, en materia de:

- Derechos humanos
- Seguridad en el trabajo
- Respeto
- Cuidado del medio ambiente
- Lucha contra la corrupción

Así como la participación de la FUNDACIÓN hacia los ODS.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Freyría Sutcliffe'.

Francisco Freyría Sutcliffe
Director General

Fundación Fomento de Desarrollo Teresa de Jesús, IAP



PERFIL DE LA INSTITUCIÓN



Somos una Institución de Asistencia Privada sin fines de lucro, constituida desde 1991 y cuyo interés primordial está enfocado en la atención a la salud y, en particular, en la implementación de programas de prevención, detección oportuna, así como en el tratamiento y apoyo integral a pacientes con Cáncer de Tubo Digestivo, que comprende Gástrico y Colorrectal.

Promovemos la prevención y detección oportuna del cáncer con la convicción de que son los medios más importantes para combatir esta enfermedad.



FILOSOFÍA DE LA EMPRESA

NUESTRA MISIÓN

Seguir contribuyendo en la prevención y detección oportuna de cáncer gástrico y colorrectal, fortaleciendo nuestras alianzas, aprovechando al máximo nuestras capacidades en beneficios de la población más vulnerable y sentar precedentes para fortalecer las bases en la cultura de la prevención.

LA VISIÓN

Coadyuvar en la solución de los problemas de salud, pobreza y subdesarrollo de nuestro país.

Lo anterior es posible gracias a nuestros valores:



GENEROSIDAD

Proporcionar a todos y cada una de las personas el apoyo que solicitan sin ninguna distinción.



SOLIDARIDAD

Capacidad para afrontar las situaciones que se presenten en beneficio de aquellos que lo necesitan.



SENSIBILIDAD

Saber y tratar a las personas con la sutileza requerida.



RESPONSABILIDAD

Llevar a cabo todos nuestros esfuerzos Y capacidades con el mayor sentido de honradez y profesionalismo.

NUESTRA HISTORIA

Inicio de un sueño

01
1991



FUTEJE patrocinó programas asistenciales de **apoyo a comunidades**, principalmente en **zonas rurales de México**.

02
2002



Se tomó la decisión de canalizar la mayor parte de nuestros recursos a **implementar programas de prevención y detección oportuna de cáncer**.

03
2006



Enfocamos los esfuerzos hacia la implementación de **programas de prevención y atención de Cáncer de tubo Digestivo**, que comprende: **Colorrectal y estómago**.

04
2017



Incidencia en Política Pública y **obtención del Día Nacional Contra el Cáncer Colorrectal**.
Lanzamiento de:

**Movimiento Juntos
Contra el Cáncer**

Programa Prueba FIT

05
2018



Participación como **Delegados en la 3ra Sesión de Alto Nivel sobre Enfermedades No Transmisibles** en el marco de la 73 Asamblea General de las Naciones Unidas, presentando el Panorama de las OSC en torno al cáncer en México.

06
2019



1ra Carrera FUTEJE Contra el Cáncer Colorrectal.
Publicación en el DOF del **decreto que señala el 31 de marzo de cada año como el Día Nacional Contra el Cáncer Colorrectal**.

07
2020



Adaptación de programas a plataformas digitales.

Lanzamiento de FBL con diversos temas relacionados a salud y bienestar. **Adherencia al Pacto Global** y alineación de misión y valores a los ODS de la ONU.

08
2021



Creación del Colorrectón: Es un evento para dar visibilidad a uno de los principales cánceres en México, generar conciencia y a través de la suma de esfuerzos, dar una esperanza de vida a las personas que son diagnosticadas, a través de la captación de donativos.

Taller el Cáncer y tus finanzas INCan: Creado con el objetivo de ofrecer educación práctica y brindar estrategias para pacientes y cuidadores para minimizar la carga financiera de un diagnóstico de cáncer, que los ayude a tomar las mejores decisiones posibles y evitar así la toxicidad financiera.

09
2022



Incidencia en Políticas Públicas: Creación de la **Comisión de Trabajo de la Sociedad Civil para Impulsar la Ley General de Cáncer en México.**

10
2023



2da Carrera Contra el Cáncer Colorrectal.

Lanzamiento de nueva imagen. Miembros de: **Global Colon Cancer Association y World Patients Alliance.** Aliados de **Digestive Cancers Europe.**

11
2024



2do Foro Sobre Acceso a la Prevención Diagnóstico y Tratamiento Oportuno en el Senado.
3ra Carrera Contra el Cáncer Colorrectal.

Participación en Foros Internacionales.

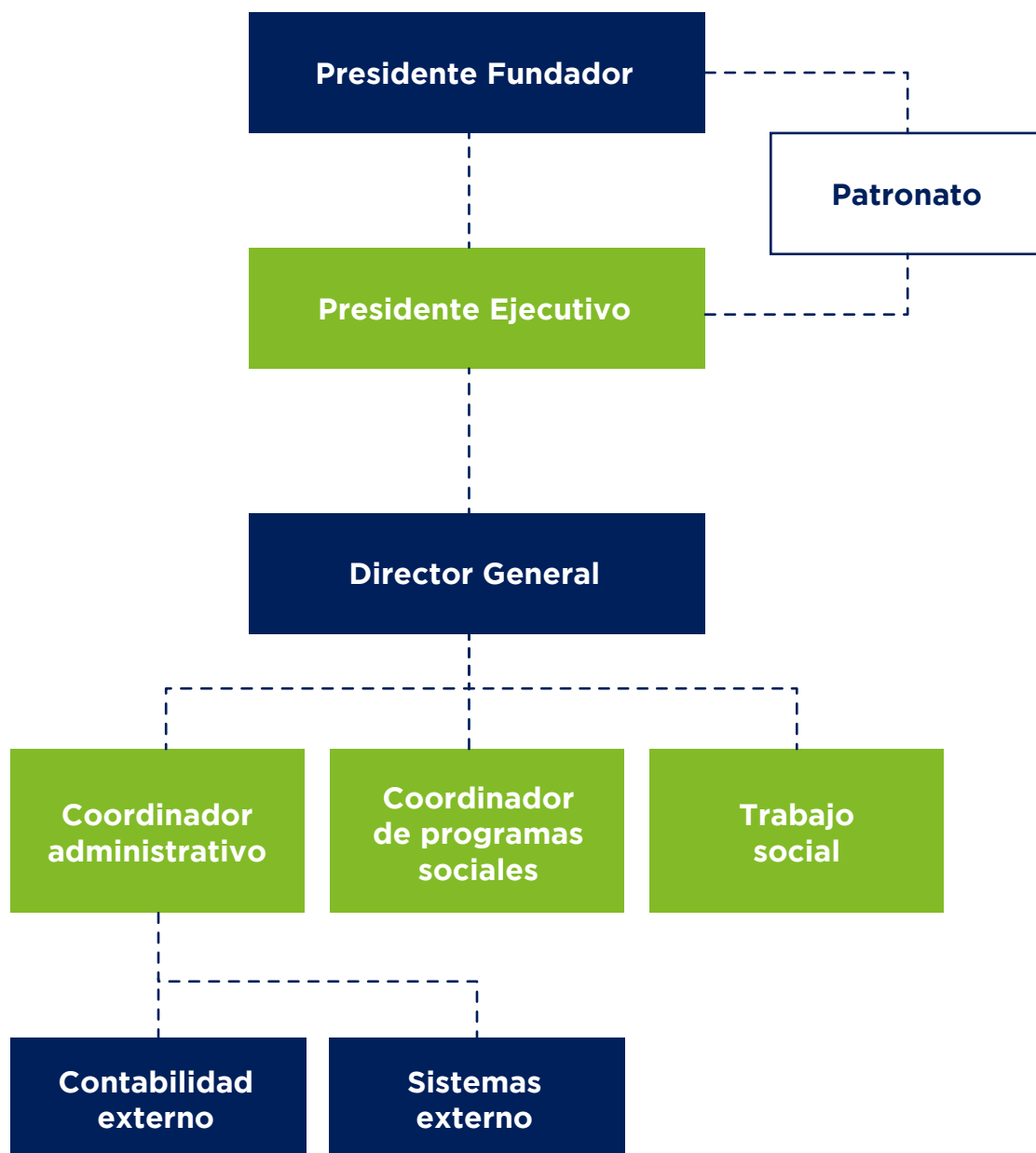
12
2025



Inicio del Programa de Aspirador Quirúrgico Ultrasónico Cavitron CUSA con el INCan. **4ta Carrera Contra el Cáncer Colorrectal. Ruta del Paciente y Guía para Cuidadores de Pacientes con Cáncer Colorrectal. Primer Foro Anual Sobre Educación en Prevención y Detección Oportuna de Enfermedades del Tubo Digestivo.** Participación en Diversos Foros Internacionales

ORGANIGRAMA

Organigrama FUTEJE 2026



PACIENTES FUTEJE

Desde el 1991 **FUTEJE** ha atendido a más de **218,707 pacientes con Cáncer Gástrico y Colorrectal**, incrementando un 36% los servicios de asistencia.

En el año 2023 se atendieron a **7,883 personas**, en el año 2024 a **7,665 personas** y en el año 2025 se atendieron a **9,602**. Al mismo tiempo que se ofrecen dos nuevos servicios:

Concepto	2023	2024	2025
Banco de medicamentos	20	15	15
Material de Ostomía	57	51	45
Apoyo emocional	78	101	89
Apoyo nutricional	38	63	61
Mucosectomías	31	31	22
CUSA	0	0	6
Endoscopías	0	0	17
TOTAL	224	261	255

En referencia al 2023 en el 2024 se incrementó **16%** el número de pacientes y hacia el 2025, se tuvo un ligero decremento de un **9%** en relación al año anterior.

PROGRAMA DE PLÁTICAS DE SALUD Y BIENESTAR

La diferencia del alcance es notoria debido a que se lograron dar más platicas y con ello abordar a más población. Del año 2023 al 2024 hubo un incremento del **45%**, mientras que del 2024 al 2025 del **86%**.

Año	Pláticas	Asistentes
2023	33	1,488
2024	52	2,166
2025	51	4,029
TOTAL	136	7,683

De lo anterior se deriva el **Programa de Detección Oportuna de Cáncer Colorrectal Mediante la Prueba “Inmunoquímica Fecal de Sangre Oculta en Heces” (Prueba FIT).**

Prueba no invasiva que detecta hemoglobina humana, por lo que su especificidad y sensibilidad es mucho más alta que cualquier otra. No tiene ninguna restricción de dieta ni de medicamentos.

- Durante los 8 años (2017- diciembre 2025) del Programa para la Detección Oportuna de Cáncer Colorrectal a través de la realización de la Prueba FIT, hemos realizado un total de **6,955** pruebas.
- Del total de muestras procesadas, el **86%** no presentó ningún tipo de lesión, mientras que el **14%** equivalente a **963 fueron positivas** encontrando lesiones premalignas (pólipos: similares a verrugas internas en el colon) las cuales están siendo extirpadas en la misma colonoscopia, evitando así el riesgo de un probable Cáncer Colorrectal.
- De los resultados positivos, únicamente **322 (33%) pudieron someterse a colonoscopia**, mientras que el resto (66%) no acudió por cuestiones **ideológicas, miedo, problemas económicos, saturación del servicio de endoscopia.**
- En resumen, de las 322 colonoscopias realizadas, obtuvimos los siguientes resultados:

149 personas sin lesión
160 con pólipos
13 casos de cáncer colorrectal

OTROS PROGRAMAS

Del año 2023 al 2025 en Alianza Institucional con el Hospital Juárez de México, así como con el Instituto Nacional de Cancerología, se continuó con el **Programa de Resección Endoscópica por Mucosectomía**, que es un procedimiento de mínima invasión cuyo objetivo es detectar y tratar lesiones precursoras del cáncer gástrico y colorrectal, a través de extirpar tejidos pre cancerosos o en etapa temprana, así como otros tejidos anormales (lesiones) del tubo digestivo.

Estos tejidos pueden ser:

- Cáncer en su fase inicial.
- Lesiones precancerosas, que pueden volverse cancerosas.

A través de este Programa hemos logrado beneficiar a **84 personas**.

Durante el 2025 Inicio del Programa de Aspirador Quirúrgico Ultrasónico Cavitron (CUSA) con el INCan. Es un dispositivo de disección que utiliza frecuencias ultrasónicas para fragmentar tejidos. Se utiliza en cirugías de metástasis hepáticas para cáncer colorrectal. Este método favorece una disección quirúrgica “capa por capa” protegiendo estructuras críticas y minimizando el sangrado, el tiempo quirúrgico y las secuelas postoperatorias. Este tipo de cirugías que se lleva a cabo en etapas avanzadas, ofrece una oportunidad de supervivencia y control a largo plazo de la enfermedad, con tasas que pueden alcanzar entre el 27 y el 35% a los 10 años que se brinde un tratamiento óptimo y multidisciplinario.

Bajo este procedimiento se han realizado **6 cirugías** CUSA para cáncer de colon a través del área de gastroenterología del Instituto Nacional de Cancerología.

Pruebas de Detección de Cáncer Gástrico 2025.

La endoscopia es un procedimiento médico que permite al doctor ver el interior del cuerpo usando un endoscopio, un tubo delgado y flexible con una cámara y luz en la punta, para diagnosticar y a veces tratar problemas en órganos huecos como el esófago, estómago, intestinos, pulmones, sin necesidad de cirugía mayor, mediante la inserción a través de una apertura natural o pequeña incisión, pudiendo tomar biopsias o extirpar pólipos. Se realizaron **17 endoscopias**.

NUESTRO CANAL DE DIÁLOGO A LOS GRUPOS DE INTERÉS

El principal objetivo es crear el canal de diálogo y/o de comunicación con nuestros principales grupos de interés. Estos son indispensables para el desarrollo y mantenimiento de nuestra organización.

Cliente corporativo

Cumplimiento de contratos con el servicio de la más alta calidad.



Usuario final (pacientes)

Servicio oportuno, información clara y transparente sobre los servicios recibidos.



Empleados / Colaboradores

- Un mejor clima organizacional.
- Prestaciones de servicios.



Patronato

- Sustentabilidad, servicios requeridos.
- Convenios (capacitación).



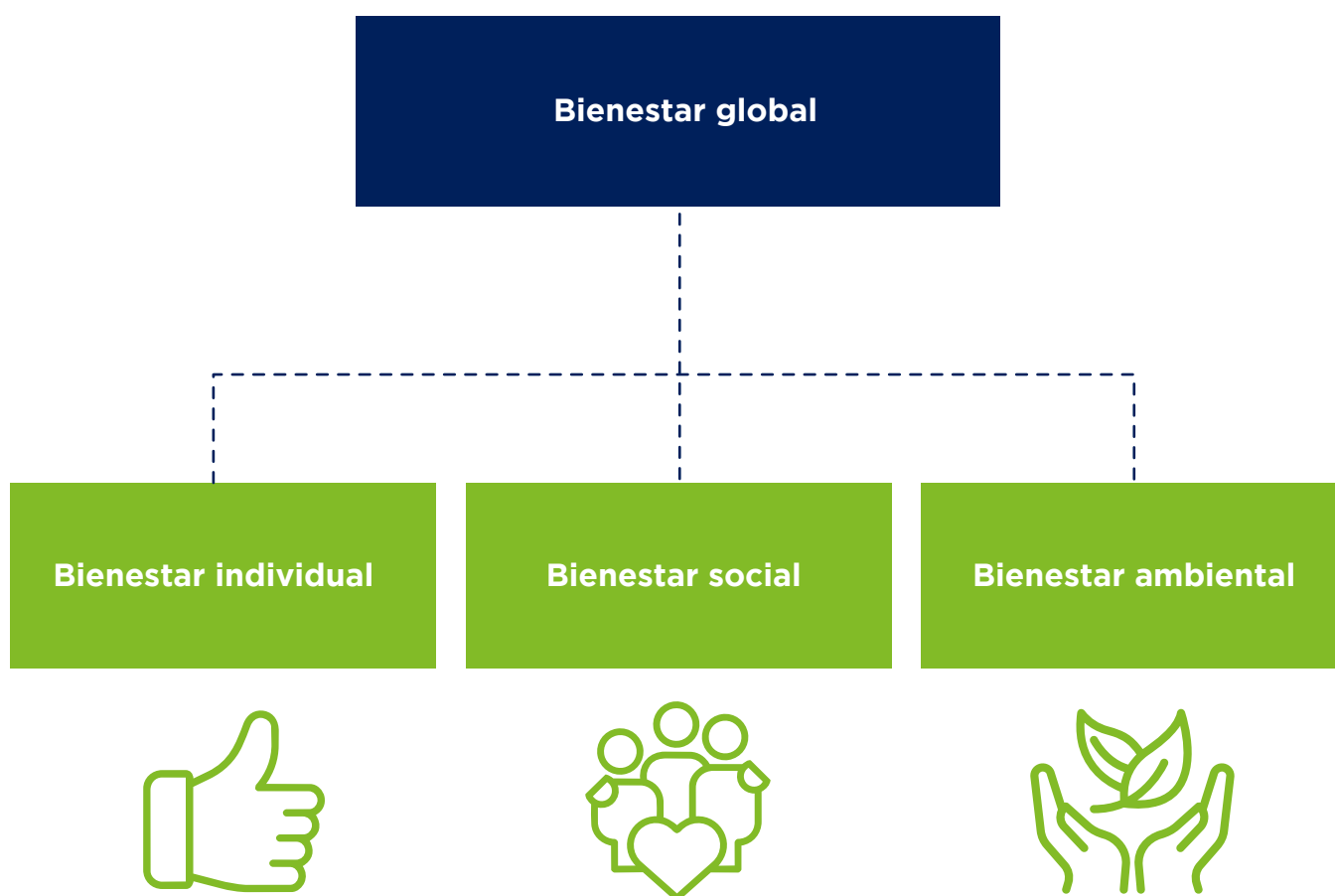
DIÁLOGO CON GRUPOS DE INTERÉS

Congruentes con los valores de FUTEJE, la estrategia adquirida de sustentabilidad y el diálogo con los grupos de interés está elaborada de la siguiente manera:

Concepto	Pacientes	Proveedores de servicios	Empleados / Colaboradores	Patronato
Medio de comunicación	Comunicados	Correo electrónico	Intranet	Correo electrónico
		Vía telefónica	Correo electrónico	Correo electrónico
		Visitas presidenciales	Juntas de seguimiento	Sesiones de patronato
		Reporte de actividades	Reporte de actividades	Reporte de actividades
Frecuencia	Mensual	Diaria / mensual	Diaria / mensual	Diaria / mensual
Expectativa	Seguimiento Calidad total en la atención de necesidades del paciente	Prácticas éticas de negociación	Calidad en el lugar de trabajo, resultados	Resultados
		Cumplimiento en los objetivos de desempeño (KPIS)	Clima organizacional adecuado	Mejora continua
		Cuidado y protección del servicio adecuado	Relación trabajo / empresa	Acciones de mejora
		Cuidado y protección del servicio adecuado	Formación y enseñanza Cuidado y protección del servicio	Acciones de mejora

MODELO DE GESTIÓN DE SUSTENTABILIDAD

La sustentabilidad adoptada por **FUTEJE**, permite contribuir a lograr los objetivos de la visión.



BIENESTAR GLOBAL

La **FUNDACION FOMENTO DE DESARROLLO TERESA DE JESUS, I.A.P.**, forma parte de **GRUPO PROMASS**, Empresa Socialmente Responsable (ESR) desde hace 7 años. **FUTEJE** como parte de una estrategia global, contribuye a facilitar las condiciones de sus colaboradores y de los pacientes que nos rodean, para que puedan desarrollarse en la comunidad con un ambiente sano y próspero.



FUTEJE ha recibido el distintivo de **Institucionalidad y Transparencia** por 23 años consecutivos, el cual tiene como objetivo la acreditación en institucionalidad y transparencia, para identificar organizaciones confiables con el objetivo de rendir información a los donantes y/o sociedad de los recursos que se reciben de ella, así como **fomentar la transparencia en las Organizaciones de la Sociedad Civil**.



Persona moral con fines de interés público que, con **bienes de propiedad particular ejecuta actos de asistencia social sin propósito de lucro**, sujetas a la Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Estado, en que realicen sus actividades.



Miembros desde el 2018 con el objetivo de **influir en las políticas públicas**, a fin de **garantizar el derecho a la protección de la salud, la prevención y control del cáncer**.



Miembros desde el 2020, con el compromiso en implementar principios universales de sostenibilidad y tomar acciones para acelerar el camino hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como articular los esfuerzos de organizaciones sociales.



En el 2023 las Organizaciones Red Contra el Cáncer y Juntos contra el cáncer se fusionan creando la Red Juntos Contra el Cáncer con el propósito de articular esfuerzos de organizaciones sociales y de asistencia privada que trabajan a favor de la salud y la calidad de vida de la población mexicana, específicamente en lo que se refiere a la prevención, detección, atención del cáncer y ejercer responsabilidades y obligaciones para promover a lo largo y ancho del país.

Miembros y Aliados de Organizaciones Internacionales desde el



BIENESTAR INDIVIDUAL Y SOCIAL

Prioridades estratégicas para alcanzar el bienestar individual y social:

***“Garantizar una vida sana y promover
el bienestar para todos en todas las edades”***



Acciones:

1. Dinámicas de integración y motivación a los pacientes, organizaciones de toda índole.

Colaboradores y sociedad individual:

1. Dentro de la Semana de la Salud, al interior de grupo PROMASS, participamos en:
 - Pláticas de prevención y cuidado contra el Cáncer Colorrectal.
 - Campañas de detección de cáncer.

2. Cumplir nuestra política de campañas responsables:

- Proporcionar a los grupos de interés la información clara y transparente que le permita decidir la correcta adhesión de los servicios ofrecidos por la fundación.

***“Lograr la igualdad entre los géneros
y empoderar a todas las mujeres y niñas”***



Desarrollo Integral de la Mujer

Empoderar a las mujeres y promover la igualdad de género es fundamental para acelerar el desarrollo sostenible de FUTEJE.

Otorgar a la mujer, como al hombre, derechos igualitarios en el acceso a recursos económicos, para que se conviertan en líderes orientados a lograr una mayor igualdad entre géneros.



Lugar de trabajo

- Ser un mejor lugar para trabajar.
- Crear un ambiente de desarrollo diverso, equitativo e incluyente.

Acciones:

1. Respeto a los derechos humanos.
2. Potenciar el talento de los colaboradores a través de desarrollo y capacitación.

Promueve y fomenta desde su operación:

- La igualdad de género y de oportunidades.
- Integración y no discriminación a través del código de ética de **FUTEJE**.

- Ambiente libre de violencia contra la mujer.

Garantizamos que los servicios e instalaciones de la fundación, no se utilicen para:

- Fines de trata de personas y explotación laboral, a través del código de ética y conducta.
- Se reconoce el liderazgo femenino y su contribución en la empresa, así como garantizar su representación en cada área respectiva.
- Se lleva a cabo el programa de la salud cada año, donde se involucran a todos los colaboradores.

“Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible”



La estabilidad, un ambiente de paz y cordialidad, respeto por los derechos humanos y la gobernabilidad efectiva basada en una toma de decisiones justas, son vías importantes para el desarrollo sostenible de **FUTEJE**.



Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible:

- Contribuyendo a ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad.
- Mejora la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.

BENESTAR AMBIENTAL

Descrito dentro de los principios del Pacto Mundial.



ARGUMENTO DE SUSTENTABILIDAD

Es la responsabilidad de la sociedad de **FUTEJE** y de todos sus actores (ejecutivos que lo conforman) perpetuar permanentemente una calidad de vida, fortalecer las capacidades de las personas y preservar los recursos ambientales, mediante una toma de acciones proactivas y equilibradas en los aspectos social, económico y ambiental, para asegurar que su legado sea permanente y positivo. Para difundir nuestra cultura organizacional contamos con diversas herramientas como:

- Comunicados organizacionales - los cuales utilizamos constantemente para dialogar con los colaboradores.
- Homologación de la cultura Organizacional - una de las principales acciones que emprendemos cuando expandimos nuestras operaciones, trabajando para compartir las mejores prácticas.
- Mejores Prácticas - buscamos cumplir La Misión, Visión y los valores. FUTEJE ha comenzado la integración formal de la Sostenibilidad y el Enfoque ASG (Ambiental, Social y Gobernanza). Esta adopción, reconoce la necesidad de vincular los impactos corporativos con una gestión responsable de Grupo, de la cual FUTEJE forma parte a través de Grupo PROMASS.

CÓDIGO DE ÉTICA Y SUS PRINCIPIOS

El código de ética y conducta proporciona a los colaboradores, lineamientos para observar y aplicar las normas éticas y culturales que ayudan a mantener la reputación de **FUTEJE**.

Este documento está alineado a los **10 principios del Pacto Mundial de la ONU**, el cual **FUTEJE** se compromete a seguir año con año.



DERECHOS HUMANOS



Principio 1

Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos.



Principio 2

No ser cómplices de abuso a los derechos humanos.

Acciones

Respetamos las diferencias individuales de cada uno, sus derechos, dignidad, religión, costumbres y creencias; reconocemos sin distinción o exclusión de ningún tipo a cada persona por lo que es actuando en todos los sentidos en su legítimo beneficio.

Compromisos

Estamos comprometidos con:

- El crecimiento y desarrollo profesional-humano, dentro y fuera de la Fundación.
- Damos oportunidad por igualdad a todos los colaboradores y candidatos sin importar color raza, religión, género, ideología, preferencia sexual, estado civil, nacionalidad, incapacidad edad, cualquier forma ilegal.
- Proporcionamos un entorno laboral seguro, realizando gestiones preventivas de riesgos que permitan evitar accidentes, lesiones y enfermedades.
- Otorgamos compensaciones competitivas y en línea con las prácticas de los mercados laborales.

ESTÁNDARES LABORALES



Principio 3

Apoyar los principios de la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.

Acciones

Tratamos con respeto y fomentamos una atmosfera de amabilidad, franqueza y comunicación, así como creamos un entorno de trabajo en equipo, concentrados en un mismo objetivo para lograr el éxito.



Principio 4

Eliminar el trabajo forzoso y obligatorio.

Acciones

Está prohibida cualquier ilegalidad a colaboradores, pacientes, clientes, proveedores sea en el desarrollo de sus funciones o en nuevas contrataciones que se requieran.

El propósito con nuestros pacientes, colaboradores, clientes, proveedores, es ser la mejor opción para ellos brindamos un trato con profesionalismo e integridad, proporcionando servicios de calidad, oportunos y donde lo soliciten, asegurando una relación de mutuo beneficio.



Principio 5

Estándares laborales.

Acciones

Abolir cualquier forma de trabajo infantil.



Principio 6

Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Acciones

Establecemos relaciones de confianza y mutuo beneficio con pacientes, colaboradores, clientes y proveedores, contribuyendo al éxito de la FUNDACION, por tal motivo, nuestras relaciones siempre deben ser con transparencia, asegurando igualdad de oportunidades, respeto e integridad.

Con el propósito de contribuir activamente al desarrollo sustentable en las entidades en las que participamos, FUTEJE, ha sido generador de empleos siendo base de una vida digna y contribuyendo a la fuente principal de ingresos para nuestra población y para la salud de nuestro paciente.

NOM 035 - tiene como objetivo establecer los elementos para identificar, analizar y prevenir los factores de riesgo psicosocial, así como para promover un entorno organizacional favorable en los centros de trabajo.

MEDIO AMBIENTE



Principio 7

Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales.



Principio 8

Promover mayor responsabilidad ambiental.



Principio 9

Alentar el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas del medio ambiente.

Conocemos la importancia de la protección de nuestro entorno, por ello, en FUTEJE regulamos cada una de nuestras acciones mediante soluciones sustentables que contribuyen al cuidado del medio ambiente.

Acciones

- Cuidado del uso de los recursos en la operación (energía eléctrica y papel).
- Separación de basura (orgánica e inorgánica).
- Reciclado de papel.

ANTICORRUPCIÓN



Principio 10

Actuar en contra de todo tipo de corrupción incluyendo la extorsión y el soborno.

En FUTEJE, cualquier práctica ilegal es rechazada, todas nuestras prácticas de servicio son y siempre deben ser justas y transparentes con estricto apego y cumplimiento a las leyes de Anticorrupción vigentes y aplicables.

Acciones

- Política de anticorrupción.
- Código de ética y conducta.
- Manual Antilavado

FUTQJE®